

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS Nº 158 de 2015

S/C Comisión de Turismo

CÁMARA URUGUAYA DE TURISMO

COMISIÓN VECINAL DEL CUFRÉ Y NÁUTICO CUFRÉ

Departamento de San José

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de julio de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ruben Bacigalupe.

Miembros: Señores Representantes Elisabeth Arrieta, Carlos Reutor, Constante

Mendiondo y Heriberto Sosa.

Concurre: Señora Representante Catalina Correa.

Invitados: Integrantes de la Cámara Uruguaya de Turismo, contador Juan Martínez

Escrich, Presidente; señor Fernando Cambón, Director Tesorero; magister Javier Andrade, Director; señor Javier Franco, Protesorero y

señora Lilián González, Directora.

Integrantes de la Comisión Vecinal del arroyo Cufré y Náutico Cufré, señores Sergio González, Presidente; Patricio Iglesias, Secretario; Carlos Badano; Carlos Belsterli, Presidente Náutico Cufré; Eduardo

Porley, Secretario y doctor Hugo Ceretta, asesor.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

-----II-----

SEÑOR PRESIDENTE (Ruben Bacigalupe).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Turismo da la bienvenida a la delegación de la Cámara Uruguaya de Turismo, integrada por el contador Juan Martínez Escrich, presidente; la señora Lilián González y los señores Fernando Cambón, Gabriel Andrade y Javier Franco.

Como pueden apreciar, la mayoría de los señores diputados son nuevos en esta comisión y nuestra intención es escuchar las inquietudes de los visitantes.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCRICH (Juan).- Agradecemos que nos hayan recibido en el seno de la comisión, que nos es muy familiar, pues por costumbre tenemos encuentros periódicos con los señores diputados a fin de intercambiar opiniones y construir juntos el desarrollo y fortalecimiento del sector turístico en general.

Tal como ha afirmado el señor presidente, esta es una comisión con caras nuevas. Por lo tanto, permítanme hacer una pequeña presentación.

La Cámara Uruguaya de Turismo es el paraguas -así la llamó yo- porque es la principal institución que nuclea a todos los actores de la actividad turística del país, los representa en todos los ámbitos y tiene una trayectoria de más de veinticinco años. Lo que siempre busca es trabajar en forma conjunta con el sector público y privado para construir el crecimiento de la actividad.

Hemos tenido suerte de que en todos estos años nos hayan reconocido en todos los ámbitos públicos y privados como un interlocutor válido, y esperamos seguir siéndolo. Estamos trabajando para ser cada vez más fuertes. Lo fundamental es que nucleamos a toda la actividad a nivel gremial, empresarial o de destino. Es decir, aquí hay socios que participan en varios sectores, por ejemplo, rentadoras de autos, agencias de viaje, hotelería, gastronomía, transporte, y también destinos turísticos. Se han formado asociaciones de gestión de destinos, por ejemplo, en Colonia, Montevideo, Piriápolis y Rocha. En distintos lugares se crean instituciones que gestionan los destinos y tratamos de nuclearnos para armar un espectro amplio, tanto para la actividad en sí mismo como para el desarrollo y promoción de los distintos destinos turísticos del país.

Esa es la razón de ser y la justificación de la Cámara.

En esa línea venimos trabajando en el directorio con encuentros quincenales para marcar el accionar diario. También hacemos reuniones de directiva abiertas; vamos por el octavo año. Hace algún tiempo tuvimos una instancia con el señor presidente de la República y bromeábamos diciéndole que nos estaba copiando el formato porque nosotros también hacemos reuniones de directiva en el interior del país, para que todos los operadores y vecinos puedan participar, pero no solo como encuentros privado-privado, sino también con las autoridades del país porque también nos sentamos junto a la ministra de Turismo y Deporte o del intendente del lugar al que concurrimos a efectos de que tengan contacto directo con ellos y plantearles lo que les aqueja en el diario vivir.

Eso ha sido muy trascendente porque si observamos cómo se consideraba al turismo hace diez años veremos que se lo trataba con cierta frivolidad y se creía que esa gente estaba para salir en la foto, mejor si era en Punta del Este.

Creo que el pueblo, nuestros habitantes, ha tomado conciencia de la importancia del turismo. Actualmente, como actividad individual, el turismo es la más importante para el país pues aporta el 6% del PBI, genera más de US\$ 2.000.000.000 de ingresos al año y ocupa a más de cien mil empleados en forma directa. Por lo tanto, es una actividad que

merece ser atendida, considerada como una industria sin chimeneas, pero productiva al fin.

Lo que pocos ven es el efecto transversal, expansivo, que el turismo tiene para toda la población, sobre todo en los destinos zafrales o muy dependientes del turismo, por ejemplo, toda nuestra costa, que depende de la actividad turística para el resto del año y para los diversos actores de la población, que entendían que no estaban vinculados al turismo. Hay lugares en la costa de Rocha, por ejemplo, en los que un profesional independiente depende de cómo se desarrolle la temporada de verano para poder trabajar todo el año; esto también es válido para una barraca o un albañil, pues tendrán trabajo durante el año si el verano ha sido favorable.

Por eso creo que la relevancia que viene teniendo es importante. Nuestras acciones -que a veces llamamos evangelizadores porque salimos de la macrocefalía de Montevideo o Punta del Este- y el hecho de trabajar en otros ámbitos ha generado una conciencia nacional, permitiendo que otros destinos que tradicionalmente no eran vistos como lugares turísticos hoy tengan un lugar relevante en el mapa turístico. Esto es algo que nos alegra porque hoy podemos hablar de que hay turismo en todo el país.

Entiendo que hemos puesto nuestro granito de arena con ese tipo de acciones en distintos departamentos. Aquí tenemos a un representante del departamento de Río Negro y él bien sabe lo que era antes; Soriano ha dado un vuelco muy importante con respecto al turismo. Hoy podemos hablar de turismo en cualquier rincón y cuando nos referimos a temporada tenemos que ser cuidadosos porque no es solo la de verano, sino también la de las termas, en invierno, o la de Colonia durante todo el año.

La temporada de verano ya dejó de ser solo en la costa porque actualmente tenemos ocupación en Las Cañas, en Río Negro; en San Gregorio, en Tacuarembó; o en la Laguna Merín, en Cerro Largo. Es decir, se ha desestacionalizado y ampliado el mapa turístico a todo el país. Y esto es muy bueno.

Esa ampliación ha permitido mejorar los servicios. Hoy tenemos alojamientos de muy buen nivel en todo el país y medios de transporte que llegan a todos lados.

Mejorar la calidad de los servicios, trabajar por la capacitación del personal que atiende público también ha fortalecido al sector. No hay que olvidar que aquí no hay máquinas, que es la única industria que nunca sustituirá un trabajador con una máquina porque depende de él, su amabilidad y atención para seguir creciendo con la cantidad de turistas y la demanda.

Por lo tanto, los focos primordiales de nuestra asociación son fomentar la capacitación e incentivar la inversión en la mejora de calidad de servicios. Estos son aspectos en los que trabajamos en forma permanente.

Por supuesto que los señores diputados están invitados a esos encuentros que realizamos en el interior del país; nos gustaría que nos acompañen tal como lo han hecho sus antecesores en esta comisión. La próxima reunión será el día 8 de agosto, a la hora 15, en el Centro Comercial e Industrial de Salto. Allí nos juntaremos con toda la gente de la zona del litoral termal.

Volviendo a los planteos puntuales, me permito tomar una frase del señor presidente de la República cuando asumió su cargo en el 2005 y nos recibiera en la casa presidencial de Punta del Este. En esa ocasión nos dijo: "Uruguay turístico es seguro, o no es". Desde ese entonces la seguridad es un tema que llevamos como una bandera. No solo me refiero a la seguridad ciudadana, que es lo que nos compromete e incumbe a todos para que sea mejorable y perfectible día a día -es un diferencial que nos ha

marcado en la región y en el mundo-, sino a la seguridad ambiental -"Uruguay Natural" es natural-, a la seguridad sanitaria.

Digo esto porque cuando un turista piensa en un destino tiene en cuenta todos esos factores, no solo si lo van a robar, sino también dónde atenderse en caso de enfermarse y si llega a un lugar en el que se cuida el medio ambiente. Hoy más que nunca el mundo considera y toma en cuenta estos aspectos. Y por eso el impacto que tuvimos este verano en la laguna del Sauce para el turismo. Uno a veces dice que hubo un problema en OSE, pero nadie piensa que en ese momento el turismo estaba teniendo graves problemas porque un destino natural, que cuida la seguridad ambiental y sanitaria sin agua potable, es un destino que muere. Es muy fácil morir, pero difícil resucitar. Los cuidados deben ser permanentes, y por eso dije que era muy transversal y expansivo porque nos pegan con decisiones de diversos ámbitos de la actividad respecto a las cuales debemos estar muy atentos. A veces uno no se da cuenta por dónde ni por qué pueden pegarnos.

Somos un sector de actividad que ha sufrido sus sequías y granizadas. En el año 1999 hemos tenidos una devaluación argentina que nos ha pegado mucho; en el año 2000 tuvimos una devaluación brasileña que nos ha pegado mucho; en el 2004 tuvimos el cierre de un puente que no fue poca cosa pues prácticamente fue un bloqueo a la actividad; es más, hasta el día de hoy se siguen sintiendo esas medidas no arancelarias adoptadas por el gobierno argentino. No olvidemos que se trata de un país que nos provee con más del 50% de nuestro turismo. ¡Ni qué hablar de las inversiones en el sector turístico!

Nuestra actividad ha sufrido bastante y hemos sabido llevar adelante nuestros emprendimientos sin necesidad de recurrir a temas extraordinarios o de apoyo, porque en ese entonces el gobierno no conocía muy bien el impacto y la fuerza que tiene el turismo.

Creo que hoy se ha tomado conciencia en base a todo este trabajo que venimos haciendo en forma conjunta los actores públicos y privados. El Ministerio de Turismo y Deportes juega un rol relevante junto a nosotros; mantenemos reuniones quincenales de coordinación y articulación de planteamientos y propuestas para el desarrollo de la actividad.

Cambiado de tema, el informalismo es algo que nos preocupa. Esto lo hemos hablado con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Hemos solicitado una reunión con el director de la DGI. Hemos dicho que en ocasiones las inspecciones van a pescar en una pecera y que caen quienes están formalizados y cumplen con todas las reglas pero se olvidaron de un punto o una coma, pero quien no está formalizado en nada se ríe de nosotros porque nadie le cae. Allí tenemos un combate férreo. Entendemos que no hay que anular puestos de trabajo ni opciones económicas de vida -todo lo contrario-; nuestra propuesta no pasa por eliminarlos sino que se los visite para ayudar a formalizarlos y se incorporen a la red formal de actividad. Esto ocurre en todos los sectores de la actividad turística. De acuerdo con información que nos proporcionó el BPS y la DGI la nuestra es la actividad con más informalismo en el país, y esto ocurre en el sector gastronómico, en las arrendadoras de autos, en los alquileres de propiedades, en alojamientos ilegales. Es decir, en todas las actividades del sector hay grandes informalidades de no registro.

Como ustedes saben, el Ministerio de Turismo y Deporte nos obliga a registrar y, en algunos casos, dejar una garantía o aval de cumplimiento de nuestra actividad, responsabilizándonos de las acciones y actos de comercios que realicemos. Sin embargo, enfrente tenemos a un sector que en la informalidad no registra, no tributa, no garantiza, y que puede llegar a dañar al sector y a todo el país. Quien se aloja en un lugar

informal y tiene una mala experiencia, no dirá "Me alojé mal en tal lugar informal", sino que dirá, por ejemplo, "A Uruguay no vuelvo porque no se puede dormir en paz".

Nosotros cuidamos esto con ese sentido porque nos va la vida de la actividad.

Por otro lado, tenemos una preocupación muy grande por la forma en que se promociona al país en el exterior. Hace cinco años planteamos a la Cancillería, y ahora lo reiteramos con el presidente de la República y a la ministra de Turismo y Deporte, cómo entendemos que debe ser el rol de nuestras embajadas en el exterior; deberían ser agencias de viaje para que vendan, promocionen y muestren a Uruguay y sus cualidades. Ese es un rol fundamental de la actividad diplomática de nuestro país.

En los últimos años hemos tenido asuntos relacionados con la competitividad en la región. Medidas económicas del gobierno argentino y recientemente de Brasil nos han puesto trabas importantes en la actividad, prácticamente sacándonos del mapa mundial con relación a la competitividad de precios. Los tipos de cambio reales comparativos regionales han llegado a niveles históricos con respecto al desfase. Actualmente Argentina se ha acomodado un poco, ya sea por su alta inflación o por la corrección cambiara que ha tenido nuestro país, pero no ocurre lo mismo con Brasil, que ha tenido una devaluación muy importante y todavía estamos a mucha distancia de acercarnos.

Este es un pilar fundamental a trabajar porque por más esfuerzos que hagamos en traer japoneses, rusos, chinos o coreanos, basta con pensar que al lado tenemos a cuarenta millones de argentinos y catorce millones de riograndenses, gauchos, que solamente toman el auto y salen. Ahí hay mucho para trabajar y crear. También hay paraguayos ávidos en invertir en nuestro país. Haciendo un compás en un radio muy reducido veremos que tenemos muchos habitantes para captar. De toda la población de Brasil actualmente captamos cuatrocientos sesenta mil turistas al año; reitero que solo Río Grande tiene catorce millones de habitantes, con un potencial económico muy alto porque todos conocemos cómo fue la actividad agrícola ganadera de la región en los últimos años.

Por lo tanto, tenemos que trabajar en la competitividad. En esa línea el Poder Ejecutivo ha planteado beneficios para el turista, que son bienvenidos; me refiero a la devolución del IVA en la gastronomía, en el alquiler de automóviles sin chofer o cuando se alquila a través de inmobiliarias. Esto es interesante porque ayuda a no exportar impuestos y a que el turista no los pague. Estos beneficios caducan el próximo 31 de julio, por lo que hemos solicitado su renovación para el próximo año en el entendido de que la situación coyuntural negativa sigue estando en la zona.

Otro asunto que nos preocupa son las tarjetas de crédito. En ese afán de mejorar la competitividad también tenemos que analizar costos nuestros internos. Lamentablemente, los precios de venta no los podemos regular mucho pues competimos con el mundo y es una variable exógena al sistema; son datos de la realidad y lo único que podemos hacer es bajarlos con respecto a la región. Toda reducción de precios tiene un límite, que se llama rentabilidad; cuando los costos internos suben y uno tiene que bajar los precios, la rentabilidad disminuye o se anula. Creo que no es el objetivo de ningún empresario tener un riesgo de capital invertido y personal ocupado para no ganar dinero, sino que en la remuneración hace un riego de inversión. Por lo tanto, debemos tener rentabilidades razonables en el entendido de que una guerra de precios, en cualquier rama de la actividad, inevitablemente lleva a la quiebra de todo el sector.

Por lo tanto, el estudio más profundo que hacemos en este punto es el de tratar de minimizar los costos. En la baja de costos es donde hemos transcurrido los últimos años, buscando alternativas en los rubros más relevantes. Ni qué hablar que la mano de obra

en servicios es el rubro número uno por excelencia. Por suerte existen los ámbitos de consejo de salarios en los que se dialoga fraternalmente y se puede llegar a entendimientos; todos los sectores han acordado y cumplido con todo lo que articulado en los convenios. En tal sentido, no tenemos mucho que objetar, más allá de alguna oveja negra que en toda familia hay o que algún empresario puntual descarrila. Cuando alguien descarrila somos los primeros en denunciar y aclarar la situación porque daña a quienes cumplimos con todas las obligaciones.

Otro rubro importante son las tarjetas de crédito. La mayoría de la venta en esta actividad, por no decir más del 95%, depende y se basa en las tarjetas de crédito como medio de pago. Ningún turista llega y alquila un auto si no tiene una tarjeta de crédito; ningún turista viene desprovisto de su tarjeta de crédito pues todos pagan con una; la gastronomía, con sus beneficios, fomenta el uso de la tarjeta de crédito; la ley de intermediación financiera nos va llevando a que el medio de pago billete se traslade al medio de pago electrónico por lo que la tarjeta de crédito, y ahora la de débito, toman un rol protagónico en la actividad.

Esto lo hemos planteado en varias oportunidades al ministro de Economía y Finanzas. La semana pasada tuvimos una reunión con el asesor de macroeconomía, Martín Vallcorba, a quien le planteamos que a veces no entendemos cómo se toman medidas que incrementan el costo de algunos rubros. Actualmente, por tener un billete en el bolsillo no tengo que pagar un impuesto ni una comisión, pero si mañana me quitan el billete y me dicen que tengo que abonar con una tarjeta, tengo que pagar el 4,5% o 5%. Esa alternativa o cambio obligatorio que nos han impuesto nos está generando un costo relevante. A veces uno escucha que dicen que se está hablando de 4,5% o de 2, 5% de las tarjetas de crédito, o que se es un "llorón" -como nos han dicho en algunos ámbitos periodísticos-, pero hay que tener claro que es el 4,5 % de las ventas. No es el 4,5% de las utilidades.

El 4,5% de las ventas en negocios que están teniendo rentabilidades cada vez más reducidas hoy resulta ser más gravoso que el IRAE que pagamos a la DGI. Para nosotros es un costo elevado que tenemos que analizar, sobre todo si consideramos las condiciones en que nos fue impuesto y la prepotencia que tiene la Cámara Uruguaya de Tarjetas de Crédito para imponer -y no oír- sus condiciones, y no sentarse a hablar con los actores para llegar a un entendimiento. Creo que son contratos coercitivos, que no permiten al pequeño empresario negociar con las tarjetas de crédito; prácticamente es punitorio y este tipo de costos son innegociables. Ante esto, el Poder Ejecutivo nos ha comentado que es un tema entre privados y que ellos no participan.

Lamento que se haya dicho eso porque cuando fijaron los aranceles con ellos y les otorgaron la utilización de las tarjetas no fue un encuentro entre privados, sino que estaban dando todo el manejo monetario del país a un grupo de empresas multinacionales, que lo único que hacen es cobrar lo suyo y llevárselo de Uruguay, como todos sabrán. Eso no es generador de riqueza para nuestra economía. Las pequeñas empresas que trabajan en este sector, como en otros, son las que llevan adelante nuestro país.

Reitero lo de pequeñas empresas porque hay una concepción de que el turismo es el Conrad, y no es así. El 90% del sector turismo, al igual que cualquier otra actividad del país, está compuesta por pequeñas empresas familiares, en las que el propietario está detrás de un mostrador atendiendo a un cliente, alquilando un auto o, inclusive, manejando un medio de transporte. Ni qué hablar si nos metemos en el sector gastronómico, en el qué prácticamente la familia entera hace de mozo o cocinero.

Por lo tanto, entiendo que hay que mirarlo desde esa óptica y atenderlo bajo ese punto de vista.

En la legislatura anterior se presentó un proyecto de ley para regular el funcionamiento de las tarjetas de crédito; se aprobó por unanimidad en la Cámara de Representantes, pasó al Senado y durmió la siesta eterna. Esto lo digo porque me caben las generales de la ley. Hemos recorrido con todos los señores senadores, inclusive con el contador Astori, cuando era vicepresidente de la República, para que nos confirmaran que estaba durmiendo la siesta en el archivo y que no salía del cajón.

En esta legislatura ese proyecto murió por aspectos formales. Tengo entendido que el señor senador Peña acaba de presentar una iniciativa similar que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Representantes. Es decir, que está nuevamente sobre la mesa.

Se trata de un proyecto que no solo regula la actividad empresarial sino el manejo de las tarjetas de crédito en todas las partes, desde la entidad emisora, el auditor -el Banco Central-, las empresas que manejan el cobro de sus tarjetas -los comerciantes- y, sobre todo, al tarjetahabiente, que es quien la usa y que día a día comprueba cómo en su estado de cuenta aparece un montón de elementos que elevan sus costos, por ejemplo, envíos de estado, seguros de vida y cosas que van agregando que no aparecen en ningún lado, pero que allí están y sobre las que nadie se anima a decir que no.

Asimismo, nos queremos referir al proyecto de ley de corredor inmobiliario, presentado en el Parlamento, que trata de crear esa actividad. Cuando hablamos de inmobiliarias en turismo nos referimos a empresas que manejan alquileres y ventas turísticas, que tienen un tratamiento distinto al sector inmobiliario en general; es un régimen particular que lleva su registro y garantía del Ministerio de Turismo y Deporte para poder trabajar y operar en períodos cortos de alquiler.

Se pretende regular esta actividad y que quien realice la actividad de intermediación inmobiliaria sea un profesional en la materia y no cualquier improvisado que con un portafolio bajo el brazo recorra las calles o un portero de edificio alquilando todos los días apartamentos y casas. Esto es lo que el sector inmobiliario turístico viene reclamando.

Otro asunto que nos preocupa mucho son los costos por las tarifas públicas, es decir, la energía o el consumo de agua. El sector reclama una adecuación de esas tarifas a nuestra realidad. En este caso la propuesta no es un reclamo o un lamento sino buscar que quien invierte en eficiencia energética tenga un estímulo a través de la tarifa energética. Decimos esto porque creemos que quien invierte en eficiencia energética, calidad de servicios o capacitación de personal debería contar con un estímulo para que la utilidad, en vez de destinarla a otra cosa la reinvierta en su gente y negocio, siempre y cuando esté en línea con la mejora de calidad y de ayuda a la matriz energética del país. No sé si el estímulo pasa por el lado tarifario, una compensación o si solo se trata, como sucede en el agro, de colocar una cocarda de felicitación por lo que se está realizando. El costo de las tarifas públicas también es un elemento relevante.

Otro tema que nos preocupa es el de la conectividad. Mucho se ha hablado desde el cierre de Pluna. La conectividad implica la posibilidad de ir de un destino a otro de la forma más rápida y económica posible. Que tengamos líneas aéreas nuevas en el país implica que tengamos más frecuencias, nuevas rutas, pero no quiere decir que seamos eficientes o que tengamos costos razonables. Las tarifas aéreas para llegar a Uruguay son inaceptables. A veces es más caro ir de aquí a San Pablo que de San Pablo a Europa. Ir de San Pablo a Miami cuesta US\$ 500, pero ir de Montevideo a San Pablo puede costar US\$ 800 y hasta US\$ 1.000. Hay realidades que tenemos que analizar. El

Ministerio de Turismo y Deporte está conteste en que esto es un disparate. Viene hablando con las autoridades en materia aeronáutica. Entendemos que es imposible fomentar un destino si la gente no tiene cómo llegar al país, ya sea porque tarda quince, veinte o treinta horas o porque le cuesta el triple que a cualquier otra parte del mundo. Hoy hay promociones para ir desde Buenos Aires o San Pablo a Hong Kong por US\$ 1.069 y de acá por esa plata no vamos ni a Madrid. Estamos complicados en cuanto a la conectividad, y preocupa porque hace a la actividad turística, más allá de la relevancia que tenemos con los países vecinos, donde tenemos que focalizar nuestras promociones.

Es cierto que el gobierno ha hecho el mayor de los esfuerzos para dar subsidios. beneficios, promociones al turista. Es cierto que se viene trabajando fuertemente en el turismo interno y social. Entendemos que el turismo es un derecho humano, por lo tanto corresponde que todo habitante del país tenga la opción de vacacionar, y hemos abierto las puertas a todos esos proyectos. Pero entendemos que hay otro tema fundamental. Sin el apoyo económico ninguna actividad camina. Creemos que el Ministerio de Turismo y Deporte debería tener un refuerzo más importante en su asignación presupuestal, dado la trascendencia que tiene. También entendemos que el gobierno debe pensar en el turismo de manera relevante, pues todas estas medidas que ha tomado en cuanto a devolución de IVA implican un costo de US\$ 7.000.000 o US\$ 8.000.000, según la información que nos diera el contador Bergara en su momento y luego el contador Lorenzo, cuando se llevaron adelante estas medidas. Entendemos que un sector que deja a la actividad económica US\$ 2.000.000.000 al año y que ocupa mano de obra y da trabajo a muchas zonas, merece una cifra más importante, para que en momentos complicados como los que están por venir, pueda mejorar su situación. La situación de Brasil no tiene marcha atrás rápidamente; no somos muy optimistas en cuanto a que vaya a haber cambios importantes porque tiene que manejar su país en lo interno. Tampoco creemos que Argentina cambie mucho para esta temporada de verano porque asume el nuevo gobierno el 10 de diciembre, por lo que no da el tiempo para construir. Estamos acostumbrados a que todos los impactos negativos ocurran entre el 20 de diciembre y el 10 de enero. Se podría hacer algún esfuerzo para mejorar al sector.

Les agradecemos por habernos recibido y los invito a trabajar juntos estos cinco años para intercambiar posiciones, a fin de generar propuestas, porque los uruguayos somos muy fértiles cuando las papas queman.

SEÑOR FRANCO (Javier).- Integro la Cámara Uruguaya de Turismo en calidad de protesorero. Estoy representando a Asara, Asociación de Arrendadoras de Autos.

En el rubro turístico la imagen que se tiene de un turista es la de aquella persona que viene de afuera a tomar un servicio. El mundo ha cambiado y todas las empresas de servicios estamos para atender al turista extranjero, al local, pero también a las empresas. Nosotros somos el soporte para muchas empresas que vienen a trabajar al país, por ejemplo, Montes del Plata. Toda la movilidad de esa empresa la hicimos las arrendadoras de autos que estamos -entre comillas- "registradas" en el Ministerio de Turismo y Deporte. Tenemos dependencia de las intendencias, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y de otros organismos del gobierno que no están conectados y no tienen ordenanzas. Por ese motivo nos surgía un montón de complicaciones; estábamos bien por un lado pero mal por el otro porque, por ejemplo, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no existe reglamentación para el alquiler de vehículos sin chofer. Sin embargo, en el mundo se puede alquilar una moto, una bicicleta o una máquina *caterpillar*. Somos soporte de las empresas que vienen a invertir. Necesitamos que el gobierno se *aggiorne* y que exista una normativa que nos contemple en todos los ámbitos. Ayer el subsecretario planteaba hacer paquetes turísticos para

visitar las ruinas jesuíticas recorriendo Argentina, Paraguay y Uruguay. Para vender un paquete de dos o tres personas no puede alquilar un micro sino que tiene que hacer un acuerdo con una empresa de alquiler de autos. Si yo quiero sacar el auto fuera del país debo hacer una carta poder certificada por escribano público, que tiene un costo y lleva su tiempo. Tengo que ir a la Suprema Corte de Justicia, pagar los timbres y me demora unas cuarenta y ocho horas. Luego debo ir a apostillarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores, que tiene un costo mínimo de \$ 400 o \$ 500 y hay que dedicarle la mañana. Si en ese poder integro a Brasil debo ir al Consulado para que me le pongan un timbre que cuesta más de \$ 600. Todo este trámite lleva una semana. Yo tengo que reservar el auto con una anticipación de diez días para tenerlo pronto y durante ese tiempo lo tengo que dejar parado, para que no le pase nada, porque va a salir fuera del país. Como contrapartida en la aduana de Salto se va con la libreta de propiedad del vehículo, le entregan un certificado en veinticuatro horas sin costo alguno y puede sacar el auto fuera del país. Pero si salgo por el Chuy me dicen que no es válido. Necesitamos que haya una única legislación que contemple todos los problemas. Algunas cosas son mínimas. Por ejemplo, yo alquilo camiones, pero cuando voy al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, como no hay una ordenanza, me registran como fletero, cuando yo no hago fletes ni soy competencia para las empresas de transporte. Yo le alquilo al transportista cuando rompe su camión para que siga con su actividad. Se necesita que todos los actores del turismo y el Estado se junten, porque la actividad evoluciona más rápido que las leyes. Necesitamos interactuar para aggiornarnos y generar mejores fuentes de trabajo y mayores ingresos. Asara representa diez miel autos; pero no tenemos ningún incentivo. Por ejemplo, en Punta del Este todo portero tiene en alquiler dos o tres autos; en las estaciones de servicio alguilan autos; los empleados de los bancos a sus clientes y amigos le alquilan autos. Pero si ese auto choca o tiene problemas el turista cuando se va dice: "Alquilé un auto en Uruguay, me dejó tirado y me trataron mal". Esto sucede porque no le brindan servicios, porque no aporta al BPS

Tenemos grandes problemas que se podrían solucionar si nos juntáramos todos y trabajáramos en una iniciativa que nos permita mejorar.

En cuanto a las libretas, yo no le puedo dar a un cliente la libreta de propiedad del vehículo porque la mayoría las pierde y tengo que ir a hacer los trámites, o me puede sacar el auto del país y robármelo con la libreta original. La ley permite solamente que el transporte urbano circule con una libreta certificada. Por lo tanto, hacemos fotocopia certificada por un escribano y los inspectores cuando detienen a nuestros vehículos nos multan, pero preferimos pagar \$ 1.000 a que nos saquen un auto del país, porque las aseguradoras no lo pagan porque entienden que no me lo robaron, ya que yo entregué la llave. Perdemos por todos lados. Necesitamos que se apruebe una ley que autorice a circular a los autos de alquiler con una libreta certificada por escribano público. Precisamos que los legisladores se pongan a trabajar conjuntamente con nosotros para mejorar.

SEÑOR CAMBÓN (Fernando).- Luego de una espera de más de treinta años se trabajó durante tres años en una ley de turismo. De todos modos, quedaron muchas cosas en el tintero. Ahora cada sector va a participar en la reglamentación y se viene un desafío muy grande, porque vamos a querer plasmar distintos temas. Se hablaba del arancel de las tarjetas de crédito, que puede llegar hasta un 5%, cuando la comisión de una compañía aérea es de un 1%. Tenemos que ir contra la compañía aérea que toma esa tarjeta. Se dice que las comisiones de las compañías aéreas comenzaron en un 10%, bajaron a un 9% luego a un 6%, después a un 3% y ahora están en un 1%, porque de lo contrario no volaban más. No es tan así. Globalmente no pasa así. En Paraguay y en Venezuela siguen siendo el 10%. Inclusive, tienen hasta diez días para devolverlo.

Hoy puedo vender a un cliente un boleto para salir mañana a San Pablo, pero si cancela, no tiene devolución y lo tiene que pagar, a pesar de que estemos a menos de veinticuatro horas de emitido. Sin embargo, la ley de defensa del consumidor dice que tenemos hasta cinco días para devolverlo. A veces reglamentaciones internacionales están por encima de las nacionales.

Ahora vamos a comenzar a analizar las reglamentaciones con el Ministerio para que nuestras relaciones con el consumidor sean más justas.

Es un gusto estar nuevamente en esta Comisión, siendo prosecretario de la Cámara Uruguaya de Turismo, porque la última vez que estuve fue durante los días negros de julio cuando Pluna dejó de volar.

SEÑOR ANDRADE (Gabriel).- Soy director de la licenciatura Dirección de Empresas Turísticas de la Universidad Católica del Uruguay.

Entendemos que la Cámara es un actor protagónico, muy significativo, en este rubro que tiene una gran incidencia en la calidad de vida de los uruguayos, como un derecho humano. Además, es un sector con una capacidad de generación y distribución de ingresos muy importante.

En ese sentido, la Universidad Católica, a través del espacio de turismo que desde hace diez años viene desarrollando con nuestra licenciatura, entiende desde su rol con la educación en el Uruguay, que tiene que colaborar en un mejor turismo, de más calidad, con capacidad para generar empleos y buenos niveles de retribución; me refiero a un turismo muy profesional que permita más y mejor turismo para el Uruguay con las consecuencias económicas y sociales que tiene. Me sumo a la disponibilidad permanente de la Cámara para lo que entiendan que podamos colaborar.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCRICH (Juan).- Hemos entregado al señor presidente una nota donde está plasmado todo lo que hemos mencionado. A su vez, entregamos una carpeta sobre un evento particular que quiero citar. En el 2016 se cumplen los quinientos años del descubrimiento del Río de la Plata. La Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este tuvo la idea de generar un evento que llamó Encuentro de dos Culturas, para conmemorar ese acontecimiento. Se están organizando varias actividades que se iniciarán el 2 de febrero, que es el día de la Candelaria. Entre las actividades se pretende incorporar en la agenda la visita del Papa Francisco. Se lo hemos planteado al presidente de la República, quien ha dado el visto bueno, y su señora esposa será la madrina de estos eventos. Nos puso a disposición al prosecretario, doctor Juan Andrés Roballo, para que sea el articulador de la parte pública con la privada, en el entendido de que se asumió que es un evento que merece la participación de todos aquellos que bordean las costas del Río de la Plata. Por ello estaríamos involucrando a los departamentos que van desde Soriano hasta Maldonado. Nos estamos peleando con Rocha, porque cuando le sirve está sobre el océano y cuando no sobre el río. La idea es integrar a todos los departamentos que tengan costa con el río, inclusive estamos viendo si se puede integrar a los hermanos argentinos.

Los invitamos a que participen en esta organización porque es un hecho histórico relevante.

SEÑOR SOSA (Heriberto).- Cuando hablaba Franco, me reía porque yo fui bancario hasta el año 1990 y en aquel entonces ya había tres compañeros que alquilaban su auto.

Soy de los que creo fervientemente en la industria turística, quizá porque nací en Rocha y vivo en Maldonado. Históricamente, Uruguay vivía de las exportaciones del agro,

y del turismo, hasta que aparecieron las papeleras. Pasó mucho tiempo hasta que se consideró al turismo como una industria. Fui legislador en el período 1990- 1995 y la comisión que trataba el tema en aquel momento se denominaba Transporte, Comunicaciones y Turismo, estaba todo en la misma bolsa y lo que menos se trataba era el turismo; estaba en el membrete de la comisión nada más. Tanto es así que en aquella oportunidad, hablando con amigos de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este -estuve en el aniversario y se habló de la conmemoración de los quinientos años-, se me ocurrió proponer que el Parlamento tratara en una sesión especial el tema turismo. En aquel momento José Villar era ministro y Julio Sánchez Padilla el subsecretario. Estuvimos toda una tarde hablando de la industria turística y yo fui el expositor. Muchos legisladores no creían -estoy hablando del año 1992 o 1993- el impacto que tenía el turismo para la economía del país.

Yo no soy optimista para la temporada que viene, pero no porque el gobierno esté haciendo las cosas mal, sino por lo que pasa en la zona. Soy muy pesimista. Tal vez Brasil haga una gran devaluación que nos golpee enormemente y nos arrastre. Uruguay está caro para la región, aunque nos hemos acercado a los argentinos. Yo voy a Río Grande y a Entre Ríos así que sé cómo se manejan las dos monedas y veo que Argentina cada vez está más cara y Brasil sigue estando barato. Pero si devalúa, va a ser muy difícil para nosotros.

Por otro lado, debo destacar la figura de Luis Borsari en Maldonado como director de Turismo. Creo que es la persona que quizá sepa más de turismo en nuestro departamento y le va a hacer mucho bien a Maldonado. Estoy hablando de alguien que no es de mi partido pero respeto el trabajo que ha hecho durante años en el sector.

Estoy para trabajar en serio en aquellas cosas que puedan dar resultados. Cuando consideren importante que este legislador esté, cuenten conmigo. Reitero que nací en Rocha, hace cincuenta años que vivo en Maldonado, pero sigo siendo tan rochense como el primer día.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Quiero aclarar que en la Cámara de Diputados no hemos aprobado ningún proyecto de ley que tenga que ver con las tarjetas. No sé en qué ámbito se trató, pero no fue acá. Puede ser que haya ingresado a comisión algún proyecto, pero no se trató.

La actividad inmobiliaria fue una de los temas que más me encargó mi compañero y exdiputado Yanes. Solicitamos que se saque del archivo el proyecto pero fue a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Tendríamos que reclamarlo. Sabemos que cuenta con su apoyo, porque estuve leyendo los antecedentes del período pasado.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCRICH (Juan).- Fue un error de mi parte. El proyecto de ley de tarjetas de crédito fue presentado en el Senado y fue votado por unanimidad hace un mes. El proyecto de ley sobre corredor inmobiliario está en manos del senador Agazzi.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Una de las cuestiones que tendríamos que generar es un ámbito de interrelación entre ambas Cámaras que nos permita trabajar con eficacia. De pronto estamos todos de acuerdo en un proyecto, como el de la actividad inmobiliaria, y no se aprueba. Sería bueno que tomáramos contacto con los senadores que presentaron esas iniciativas para generar una sinergia entre ambas Cámara, ya que hay acuerdos básicos.

Hay algunas demandas que ustedes hacen que requieren iniciativa del Poder Ejecutivo, pero me gustaría saber si esas cuestiones de formalidad, como la necesidad de regulación de las arrendadoras de autos, no se podrían hacer por la vía de la

reglamentación de la ley de turismo. ¿La ley permite que se incluya eso en la reglamentación?

SEÑOR CAMBÓN (Fernando).- Entiendo que no, porque quien va a reglamentar la ley será el Ministerio de Turismo y Deporte; no habrá injerencia de la Unasev ni del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Sigo buscando el ámbito. Creo que tendremos que hacer un planteamiento a la Unasev y a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a efectos de encontrar un camino y trabajar sobre esto.

SEÑOR CAMBÓN (Fernando).- Voy a comentar un caso puntual, que ocurrió hace poco. La empresa Ancasus SA, legalmente constituida en Colonia, ganó una licitación de camionetas para el INAU. El Instituto las está utilizando en Montevideo. Obviamente, como Ancasus es una empresa de Colonia las camionetas estaban empadronadas en ese departamento. Todo en forma legal. La intendencia de Montevideo, en varias oportunidades, paró a estas camionetas del INAU y les retiró las chapas porque la ordenanza de transporte de Montevideo no está en concordancia con las demás normativas. Por lo tanto, a costo de la empresa, además de reuniones entre el INAU, la empresa y la intendencia, hubo que reempadronar todos los vehículos cuando en realidad estamos en un país de libre circulación en el que se creó el Sucive para que estas cosas no existieran. Sin embargo, sigue sucediendo.

Esto tampoco lo va a reglamentar el Ministerio de Turismo y Deporte.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Esto no lo puedo entender.

Esta organización de la Cámara Uruguaya de Turismo forma parte de una de las explosiones de ingreso de divisas más importantes que ha tenido el país, lo que se suma el turismo interno, que cada vez crece más. Es algo similar a lo que ha sucedido en algún momento con las cámaras de arroceros. Es decir, hay un gran trabajo de seguimiento y preocupación por fomentar esa cultura del uruguayo, que en el mundo es visto como alguien afable, con buen servicio, etcétera. El Estado necesita estas regulaciones para hacerlo aún mejor, y creo que en esto todos coincidimos.

Queda claro que pueden contar, al menos con este humilde legislador, en todo lo que signifique apoyo. Yo tengo el karma del exdiputado Horacio Yanes porque creo que trabajó mucho en la legislatura anterior y siempre que voy al ministerio me tiran su nombre. Tengo que hacerme cargo del trabajo de mis compañeros y ser conteste con eso.

Junto a la señora pertenecemos a la región del litoral y sabemos que el turismo termal es importante; ahora tenemos expectativas por todo lo que puede llegar a significar que al Anglo se lo haya declarado patrimonio de la humanidad. Recuerdo cuando en cierto momento llegó una empresa a Uruguay, compró 500 hectáreas y dijo que iba a poner una planta de celulosa. Ahora nos sucede algo similar con el Anglo.

No ha habido políticas dirigidas a la ciudadanía con respecto a la importancia desde el punto de vista económico de contar con un patrimonio cultural de la humanidad como Colonia

Somos de una zona con muchos problemas económicos y de empleo, pero el turismo en Las Cañas, con pocos metros de arena y playa, nos ha posibilitado mejoras para nuestra población.

Entonces, por un lado, hay que tratar de ver cómo se articula con estos aspectos para hacer más eficaz nuestra tarea y, por otro, deseo recordar que a partir del 5 de julio tenemos todo un desafío y que necesitamos mucho de quienes vienen trabajando en temas de turismo porque hasta ahora estamos huérfanos de políticas en la ciudad en el que está ubicado el exfrigorífico Anglo, que ha pasado a ser patrimonio de la humanidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece nuevamente la presencia de la Cámara Uruguaya de Turismo. Nos han ilustrado y dejado muchos insumos para trabajar.

Volveremos a llamarlos para analizar los temas que puedan surgir en la comisión.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCRICH (Juan).- Permítame decirle, señor diputado, que para seguir los pasos del exdiputado Yanes tendrá que transpirar la camiseta, porque Horacio ha sido nuestro "Turisdiputado". Es más, tiene el título en la Cámara. Nos ha seguido a sol y sombra a todos los rincones del país y no ha faltado a ninguna instancia que desarrollamos en los últimos años. ¡Bienvenido! Ojalá pueda acompañarnos como lo ha hecho Horacio Yanes, a quien le deseamos éxito en su nueva gestión.

Por último, quiero recordar la invitación del 8 de agosto, en Salto; que el 3 de setiembre tendremos la Expo VTN, que es la feria de turismo que realizamos en el atrio de la Intendencia de Montevideo, organizada por la Asociación Uruguay de Agencias de Viajes en la que todos expondrán sus servicios; que el 25 de setiembre, a la hora 20 y 30, como todos los años, la Cámara organiza un evento en el Club de Golf para entregar el premio Sol a la figura más destacada del turismo -sería muy grato contar con la presencia de los señores diputados-; y que el 1º de diciembre realizamos nuestro brindis de fin de año, y ahí también nos gustaría contar con la presencia de los señores legisladores.

Seguramente el señor diputado tendrá mucho trabajo en seguirnos porque somos muy activos.

Agradecemos nuevamente esta instancia para expresarnos.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Tomé nota de todas las preocupaciones de los visitantes. Con respecto a la conectividad aérea y los coches de alquiler, creo que sería bueno que solicitaran una entrevista con la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, que tienen vinculación con esos temas.

(Se retira de sala la delegación de la Cámara Uruguaya de Turismo)

(Ingresa a sala una delegación de comisiones vecinales de San José)

—La Comisión de Turismo da la bienvenida a la delegación de las comisiones vecinales de San José, integrada por los señores Sergio González, Patricio Iglesias, Carlos Belsterli, Eduardo Porley, el capitán Carlos Alonso, el doctor Hugo Ceretta y el maestro Carlos Badano.

Entre los temas que vienen a plantear está el de la escollera de Boca de Cufré, asunto que esta comisión comenzó a considerar a partir de su primera o segunda sesión. En su momento convocamos a las señoras ministras de Turismo y Deporte y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, quien nos ha realizado una exposición junto al director de Medio Ambiente. También convocamos al ministro de Transporte y Obras Públicas, pero aún no ha podido concurrir.

Como sabrán, hemos recibido a delegados de la Junta Departamental de Colonia y nuestra intención es que ustedes nos brinden su punto de vista y comenten todo el trabajo realizado en el balneario con relación a la escollera.

SEÑOR GONZÁLEZ (Sergio).- Soy presidente de la Comisión Vecinal de Boca del Cufré. Gracias por recibirnos. Estamos preocupados por esta situación. Desde hace

tiempo conocemos ese balneario de San José y es algo que nos preocupa, sobre todo por el deterioro que existe en toda la costa rioplatense, tanto hacia el este como el oeste de la escollera.

Ese muro nos ha servido de protección para tener un balneario que hoy disfrutamos; si no existiera, hoy no habría nada de lo que hoy existe.

Entendemos que la protección que nos brinda la escollera no va en desmedro ni perjuicio de nadie porque quienes hemos recorrido las costas del Río de la Plata comprobamos que hay un deterioro generalizado.

Los integrantes de la Comisión Vecinal venimos trabajando desde hace tres o cuatro años junto a los integrantes de una comisión del Club Náutico Boca del Cufré; somos las fuerzas vivas del lugar y en forma mancomunada con la Intendencia trabajamos arduamente porque es un balneario que está creciendo y desarrollándose con muchas actividades.

Es un lugar en el que vemos con optimismo el crecimiento náutico. Según las palabras de un integrante del BID, ese lugar es un resguardo natural del Río de la Plata para quienes navegan. Nosotros lo vemos con potencial de desarrollo y de crecimiento de balneario, sobre todo cuando ingresan embarcaciones del vecino país.

Nuestra intención es ilustrar a la comisión y mostrar por qué queremos que se conserve tal como está.

SEÑOR BELSTERLI (Carlos).- Soy presidente del Club Náutico y Pesca Boca del Cufré

Venimos a presentar lo que entendemos que es mejor para el balneario, el departamento y el país.

SEÑOR CERETTA (Hugo).- Soy asesor de turismo del gobierno departamental de San José

Formo parte de este equipo, que se ha constituido con las fuerzas vivas del balneario a través de diferentes comisiones, con las que hemos trabajando mancomunadamente y desarrollado un plan desde hace cinco años.

Acá se ha dicho que los departamentos están enfrentados. Lo primero que quiero decir es que nuestra posición es totalmente diferente a ese punto de vista. No se trata de poner como punto principal una escollera o un balneario, sino el desarrollo del turismo a nivel nacional. Nuestra posición es la de dialogar y encontrar soluciones que apunten a eso. Estamos alineados en una visión de desarrollo turístico sustentable, con una correcta gestión ambiental, que apunte a conciliar todos los riesgos que conlleva la actividad turística, inclusive, los medioambientales.

Desde el 2010 a la fecha hemos elaborado un plan de desarrollo de turismo en todo el departamento, que abarca diversas facetas, pero que apunta a la sustentabilidad ambiental, social y económica del turismo. Por ejemplo, apuntamos al desarrollo del turismo rural en espacios rurales, el cultural, y el fluvial y náutico, que es algo innovador en nuestro departamento. Tenemos un potencial de 150 kilómetros de costas entre el Río de la Plata, el río Santa Lucía, el arroyo Cufré, el río San José y un sinnúmero de pequeños cursos de agua aptos para actividades como canotaje o *kayaquismo*

En tal sentido, se detectaron dos puntos fundamentales. Uno de ellos es la marina sobre el río Santa Lucía, que ya existía, y el otro es la boca del Cufré, sobre todo por su

ubicación, a mitad de camino en el recorrido del Río de la Plata, como un puerto de refugio de embarcaciones, que no es un invento de ahora.

Hace algunos minutos conversábamos que una de las primeras expediciones que llegó a lo que hoy se conoce como Uruguay fue la de Pedro López de Souza, en 1531, y el lugar que utilizó como recalada, a la ida y a la vuelta, fue ese arroyo. Digo esto porque justifica la importancia de Boca del Cufré como punto estratégico, y no solo como balneario.

Se han dado pasos para contar con la gestión ambiental certificada. A diferencia de todas las playas que hay en el país, este balneario cuenta con ese estatus, certificación otorgada por el Ministerio de Turismo y Deporte con LSQ Austria y LATU sistemas

A partir de ese estatus se creó toda una serie de obras de infraestructura y accesibilidad con materiales amigables con el medio ambiente; se construyó todo en madera. A su vez, se crearon escuelas de navegación, escuelas de *optimist* y se montaron dispositivos para turismo inclusivo. Esto trajo como consecuencia el aumento de turistas y del valor de la propiedad inmobiliaria. Actualmente es normal encontrar un gran número de embarcaciones descansando, provenientes de la costa argentina.

También se ha instalado una pluma para subir y bajar embarcaciones, siendo la única existente entre Carmelo y el Yacht Club Uruguayo, en el Buceo. Es el único lugar en el que hoy un navegante puede encontrar auxilio -como ha ocurrido en muchas tormentas- y reparar sus naves.

Creemos firmemente en que el destino natural de esa zona es transformarse en una base náutica, siempre alineada con las propuestas de desarrollo de turismo fluvial y náutico del Ministerio de Turismo y Deporte.

¿Qué ha sucedido con la escollera? Si no recuerdo mal, en 1989 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas comenzó a construir la escollera -obra inconclusa- tomando como modelo lo que se había hecho en otras zonas del país, concretamente en Riachuelo, departamento de Colonia, que no ha traído ningún problema.

Como se puede apreciar en las imágenes, ha habido acumulación limitada de arena en la costa de San José. A la izquierda de esta imagen se observa un banco de arena blanca, lo cual significa que la arena comenzó a pasar por delante de la escollera y se depositó del lado de Colonia, creando una segunda escollera natural. Es decir que lo que no finalizó la mano del hombre lo hizo la naturaleza. Eso ha provocado lo que se buscaba con el plan inicial de construir dos escolleras. Es decir, el cauce del arroyo ha cavado un canal contra la actual escollera, permitiendo el ingreso y salida de embarcaciones de pequeño y mediano calado.

Eso que se dice que la arena se quita a una distancia muy extensa del departamento de Colonia es un fenómeno -el deterioro de las costas- que está sobre toda la costa nacional. ¡Por algo existe un plan nacional de manejo costero! No solo se refiere exclusivamente a ese punto. La naturaleza está corrigiendo eso, depositando la arena de ese otro lado. En la imagen se ve cómo se están formando los depósitos de arena en Colonia al igual que en San José. En la siguiente imagen se ve la entrada a Carmelo con una doble escollera y la del arroyo Riachuelo, donde sucede lo mismo que está comenzando a suceder en Boca del Cufré. Hubo un acúmulo del lado de la derecha, rebasó y ahora se está haciendo del lado de la izquierda.

Estamos viendo algunas obras de infraestructura que se han realizado en el balneario y que han provocado un cambio radical, que se perdería si se alterara ese sitio.

Estamos convencidos de la importancia de defender ese punto de desarrollo para el turismo fluvial de la costa oeste del país. La afluencia de navegantes no ha impactado exclusivamente en el balneario sino en toda la zona: Ecilda Paullier, La Boyada, Colonia Delta y Nueva Helvecia. Estamos viendo imágenes del guinche para levantar embarcaciones. Hace poco hubo una tempestad y una embarcación deportiva grande tuvo un rumbo en su casco y se salvó porque pudo ser restaurada ahí.

En la siguiente imagen se ve el banco de arena del cual les hablaba. En forma paralela se está construyendo naturalmente una segunda escollera y el canal se está manteniendo.

No nos gusta protestar sin proponer. Debemos tener una actitud constructiva en la vida, sobre todo en este caso que tenemos que encontrar una solución que satisfaga a todas las partes. En un momento dado el Ministerio de Transporte y Obras Públicas decidió sacar arena de la costa de San José y volcarla a la coloniense. No nos pareció una medida acertada, porque el Ministerio de Turismo y Deporte había otorgado a la costa de San José el estatus de playa con gestión ambiental certificada y, entre otras cosas, no se puede circular con cuatriciclos para proteger las dunas. Sin embargo, fueron topadoras, *bulldozer* a arrancar una duna entera de 150 metros de largo que dejó un cráter que todavía se puede ver. Además, no fue eficiente. Por lo tanto, proponemos que, en lugar de sacar arena de una playa que tiene ese estatus de gestión ambiental certificada, se drague el canal, lo que facilita la entrada de embarcaciones, y la arena que se saque se podría volcar a la costa de Colonia. De esta forma Colonia estaría teniendo el beneficio que solicita, no se estaría alterando la playa de San José y se estaría facilitando la entrada y salida de embarcaciones. Además, el costo de la obra sería menor.

Queremos dejar claro que no tenemos el berretín de defender la escollera; no es escollera o muerte. Nos importa el desarrollo del turismo fluvial y náutico en nuestro departamento, pero que esté acorde con el resto del país. El turismo no funciona si se da en un lugar aislado; funciona en conjunto. Ese punto de recalada de las embarcaciones funciona si lo hacen también los demás. Estamos exponiendo las razones por las cuales nos parece de vital importancia defender ese lugar porque queremos transformarlo en una base náutica deportiva.

Hace pocos meses se firmó un acuerdo entre la intendencia y el Club Náutico de Boca del Cufré para la instalación de un albergue de jóvenes integrantes de la red Hosteling Internacional para dar mayores servicios. Se han acondicionado baños, duchas, de forma muy moderna. Queremos defender eso, pero buscando una solución con el departamento vecino. Integramos una misma región, hasta culturalmente. Hay mayor similitud entre los vecinos de Ecilda Paullier y Nueva Helvecia que entre los de Ecilda Paullier y los del otro extremo de San José. De modo que esa identidad cultural que tenemos y nos define como región tiene que prevalecer, por lo que debemos encontrar una solución. Pero para eso se requieren estudios técnicos fundamentados con perspectiva global, no mirando solamente el punto, por algo hay un plan nacional de manejo costero, porque es un problema que atañe a todo el país. En San José lo tenemos en otros lugares. Si uno analiza los informes históricos de los viajeros verá cómo fueron variando. Estamos ante fuerzas dinámicas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dijeron que el refulado que se realizó no dio el resultado esperado; sin embargo, la ministra que estuvo aquí presente dijo que había dado resultados y que podía ser una de las posibilidades a futuro, aunque se debían realizar los estudios. A su vez, dijo que el costo del traspaso de arena fue de \$ 18.000.000. ¿En qué se basan para decir que no dio el resultado esperado?

SEÑOR CERETTA (Hugo).- En los hechos el Ministerio de Transporte y Obras Públicas colocó un cartel que indicaba que se iba a hacer el refulado a un costo de US\$ 700.000. Si hubiera dado resultado, hoy la gente de Colonia no estaría protestando. Esta es la primera respuesta a esa pregunta.

La gestión ambiental certificada ha sido un gran logro del Ministerio de Turismo y Deporte en los períodos anteriores, que le daba un estatus internacional a la costa. Este es el único balneario entero certificado. Ese esfuerzo de años se contradice con el hecho de eliminar una duna. Tenemos especial cuidado en la gestión de toda la costa, y se arrasa con una duna. Además, como las máquinas no tuvieron la fuerza suficiente, la arena cayó en el canal y lo tapó; los propios pescadores artesanales, si venían con mucha carga, no podían entrar. Con la gente de la zona y colaboración de la intendencia tuvimos que dragar para permitir el acceso y salida de las embarcaciones. Ese es el motivo claro por el cual entiendo que no dio resultado. Hay que ver el costo beneficio. ¿Valió la pena destrozar una playa con gestión ambiental certificada para tener un logro incierto, que además costó US\$ 700.000? ¿No habrá que estudiar otras soluciones? Nos parece lógica la del dragado, para no deteriorar más la playa.

SEÑOR GONZÁLEZ (Sergio).- Fue hecho en un momento que no era el correcto, porque empezaron a trabajar a mediados de noviembre, cuando se acercaba la temporada. Los dueños de las embarcaciones nos llamaban, algunos habían quedado presos en el arroyo y no podían salir. Eso hizo que un grupo de vecinos, con la ayuda del club náutico y de la intendencia, limpiara el canal. Creemos que hacerlo en ese momento no fue acertado y contribuyó a que el refulado no fuera una buena solución.

SEÑOR SOSA (Heriberto).- La semana pasada estuvimos con la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y dijo que se estaba haciendo un estudio de la costa de Nueva Palmira hasta la laguna Merín. Ahí estaba incluida una solución a este problema. Personalmente, he escuchado con mucha atención, pero no quiero tomar parte, porque también nos visitó la gente de Colonia, y las visiones son contrapuestas. Creo que la solución la va a tener que aportar el ministerio. La que ustedes consideran viable no es la misma que la de la gente de Colonia. Esta comisión tampoco tiene la solución. La señora ministra hizo hincapié en que están haciendo un estudio a fondo de la costa y ahí va a aparecer la solución para Boca del Cufré.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Quiero agregar que recientemente se conformó una comisión entre los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la OPP, que tendrá como cometido el estudio de la costa, desde Nueva Palmira hasta la laguna Merín. Nosotros nos enteramos de esto la semana pasada y es nuestro interés personal hacer un seguimiento de los avances.

Paralelamente, hay un convenio entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con la Universidad de la República, con intervención de la Facultad de Ingeniería -según vi en la copia del convenio que nos entregó, también estaría la Facultad de Ciencias-, para realizar un estudio de quince meses, que ya está en marcha, que abarca la costa, desde Nueva Palmira hasta la laguna Merín.

Reitero mi compromiso de realizar un seguimiento del trabajo de la Universidad como del que efectúe la comisión del Poder Ejecutivo. Sabemos que el tema es muy delicado, no solo porque aparecen visiones encontradas entre los dos gobiernos departamentales sino porque técnicamente es muy complicado. Es un tema muy sensible y cualquier intervención puede dar un resultado distinto al esperado por los vecinos de San José y Colonia, porque es una riqueza de los dos departamentos y debe ser cuidada.

El convenio con la Universidad finalizaría a fin de año y en esa oportunidad habrá instancias de intercambio con los gobiernos departamentales. Si bien el estudio es de toda la costa, este problema específico está incluido. En la sesión anterior planteé que sería bueno que los técnicos concurrieran a los departamentos y se reunieran con los de la intendencia, la junta y los municipios, así como con autoridades de los ministerios que están trabajando, y fueran informando de los avances, de los estudios. Me parece que la información no debe quedar solo en este recinto sino que hay que trasladarla a los departamentos. Somos conscientes de la preocupación y de la importancia de este asunto.

SEÑOR GONZÁLEZ (Sergio).- Yo pertenezco al municipio de la quinta sección y estamos inquietos con todo esto. Los invitamos a recorrer la costa y tener una visión de la realidad, más allá de lo que han visto en las fotos aéreas. Uno conoce al balneario desde hace tiempo y lo que muestra el arroyo Riachuelo es lo que nosotros entendemos que sería Boca del Cufré si la obra se hubiera terminado. De todos modos, la naturaleza la está conformando. Sin ser técnicos, sabemos que vamos por el lugar correcto. No logramos entender el reclamo. Creemos que el estudio se tiene que hacer, y se debería haber hecho antes del refulado, para ver el impacto ambiental, porque tenemos una playa certificada y no puede ser que cuando está por comenzar la temporada se vaya con todas esas máquinas a destruir una duna. El beneficio no fue tal. A las fuerzas vivas les preocupan esos movimientos que se hacen sin los estudios correspondientes, o por lo menos nosotros no los vimos. Hay que tener mucho cuidado, porque es nuestro patrimonio. La persona del BID que vino a hacer el trabajo sobre turismo con la intendencia nos decía que cuidáramos la costa porque cada cosa que se pierde no se recupera; me refiero a lo que concierne al arroyo, a las dunas. Por un lado nos dicen que tenemos que cuidar la costa y, por otro, nos encontramos con algo avasallante que no va por ese camino. Eso nos preocupa.

SEÑOR CERETTA (Hugo).- Quiero agregar algo más a la pregunta que nos hacía el señor presidente. El hecho de haber realizado una intervención grande, violenta sin ningún estudio de impacto ambiental previo, invalida todo el procedimiento, aunque hubiera dejado conforme a la gente. Hay que hacer las cosas con responsabilidad. A veces la gente dice: vamos a sacar la escollera. ¿Alguien cruzó alguna vez una cañada con un par de mocasines y se le quedó el zapato en el barro? Lo mismo pasa ahí. Las piedras que se colocaron ya se absorbieron. Se podrán sacar las de arriba, pero las de abajo no. Y eso puede transformarse en una trampa mortal para navegantes o gente que esté nadando.

Nuestra propuesta es encontrar una solución con responsabilidad, luego de haber hecho los estudios pertinentes. Me imagino que en eso todos estamos de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La comisión va a hacer un seguimiento de todo este tema, porque le interesa, particularmente a mí que soy de San José. Quedamos a sus órdenes y trataremos de aceptar su invitación. Muchas gracias por haber venido a ilustrarnos y a dar la visión de la gente vinculada al balneario.

Se levanta la reunión.